

FACULTAD DE ARQUITECTURA

DECANATO

ACTAS DE CONSEJO DE FACULTAD DE ARQUITECTURA

N° 330 – 2021

- La sesión se desarrolla mediante la “Plataforma Microsoft Teams” (Virtual) en el marco a la declaración del estado de emergencia COVID -19 en el Perú.

<u>Fecha de Consejo de Facultad</u>	Viernes 29 de enero del 2021.
<u>Agenda</u>	1. Malla Curricular referente para las Prácticas Pre Profesionales. 2. Otros Casos
<u>Integrantes</u>	Siendo las 18:00 p.m. del día viernes 29 de enero del 2021, se reunió en Sesión el Consejo de Facultad de Arquitectura. - Dr. Arq. Víctor Julio César Zenteno Begazo Decano de la Facultad de Arquitectura. - Arq. Rossana Eli, Miranda North. Directora de Departamento de Arquitectura. - Mg. Arq. Mónica Susana Mendoza Carrasco. Directora Escuela Profesional de Arquitectura. - Mg. Arq. Jaime Ronald Aldama Ames. Representante de Docente Principal. - Mg. Ing. Marco Antonio, Morante Deza Representante de Docente Auxiliar. - Reyna Antonella Reyes Huiza. Representante de estudiantes. - Ana Fiorela Lozano Quispe. Representante de estudiantes. - Lourdes Del Rosario Fernández Poma Representante de estudiantes.

FACULTAD DE ARQUITECTURA

DECANATO

Acuerdos	El Consejo de Facultad en su sesión N° 330 del viernes 29 de enero del 2021, tomó los siguientes acuerdos: CONSIDERANDO: - Que, la Dirección de Escuela Profesional presenta un (01) Informes. SE RESUELVE: 1. APROBAR POR UNANIMIDAD corregir la Malla Curricular para el próximo Consejo de Facultad.
--------------------------	--

ACTAS DE CONSEJO DE FACULTAD DE ARQUITECTURA

N° 331 – 2021

- La sesión se desarrolla mediante la “Plataforma Microsoft Teams” (Virtual) en el marco a la declaración del estado de emergencia COVID -19 en el Perú.

Fecha de Consejo de Facultad	Viernes 05 de marzo del 2021.
Agenda	1. Actualización del MOF del 2022 al 2027. 2. Nuevo Comité de Calidad. 3. Informe del Proyecto Meta del Urbanismo. 4. Aprobación de Normas Internas Sobre Autoevaluación. 5. Designar Comisión de Autoevaluación. 6. Cambio de Malla Curricular. 7. Cambio de Plan de Estudios. 8. Casos Especiales de Matricula. 9. Otros Casos
Integrantes	Siendo las 18:00 p.m. del día viernes 05 de marzo del 2021, se reunió en Sesión el Consejo de Facultad de Arquitectura. - Dr. Arq. Víctor Julio César Zenteno Begazo Decano de la Facultad de Arquitectura. - Arq. Rossana Eli, Miranda North.

FACULTAD DE ARQUITECTURA

DECANATO

	Directora de Departamento de Arquitectura. - Mg. Arq. Mónica Susana Mendoza Carrasco. Directora Escuela Profesional de Arquitectura. - Mg. Arq. Jaime Ronald Aldama Ames. Representante de Docente Principal. - Mg. Ing. Marco Antonio, Morante Deza Representante de Docente Auxiliar. - Reyna Antonella Reyes Huiza. Representante de estudiantes. - Ana Fiorela Lozano Quispe. Representante de estudiantes. - Lourdes Del Rosario Fernández Poma Representante de estudiantes.
Acuerdos	El Consejo de Facultad en su sesión N° 331 del viernes 05 de marzo del 2021, tomó los siguientes acuerdos: CONSIDERANDO: - Que, la Dirección de Escuela Profesional presenta veinte (20) Informes. - Que, Decanato de la Facultad de Arquitectura presenta cuatro (04) informes. SE RESUELVE: 1. APROBAR POR UNANIMIDAD la RECTIFICACIÓN DE RETIRO DE CICLO del semestre 2020-II; de la Srta. "DATO PROTEGIDO". 2. APROBAR POR UNANIMIDAD el Reingreso a la Srta. "DATO PROTEGIDO", con código N° "DATO PROTEGIDO", matriculándose en el Semestre 2021-I, solo podrá matricularse en tres cursos asignaturas:

FACULTAD DE ARQUITECTURA

DECANATO

	- Dibujo por Computadora I, Diseño III y Realidad Nacional. - Tendrá que ir a Orientación de Bienestar y firmar na carta de compromiso. 3. APROBAR POR UNANIMIDAD el Reingreso a la Srta. "DATO PROTEGIDO", matriculándose en el Semestre 2021-I, deberá llevar las siguientes asignaturas: ACONDICIONAMIENTO AMBIENTAL III, ORIENTACION ESTRUCTURAL III, DIBUJO POR COMPUTADORA II, HISTORIA DE LA ARQUITECTURA PERUANA I, HISTORIA DE LA ARQUITECTURA Y ARTE II, ACTIVIDAD PROYECCION SOCIAL. 4. APROBAR POR UNANIMIDAD el Reingreso a la Srta. "DATO PROTEGIDO", con código N° "DATO PROTEGIDO", matriculándose en el Semestre 2021-I, en las siguientes asignaturas: - Diseño V, Dibujo por Computadora II, Orientación Estructural III, Acondicionamiento Ambiental II, Historia de la Arquitectura y Arte I. 5. APROBAR POR UNANIMIDAD el Reingreso a la Srta. "DATO PROTEGIDO", con código N°"DATO PROTEGIDO", matriculándose en el Semestre 2021-I, en las siguientes asignaturas: - Diseño V, Materiales y Sistemas Constructivos III, Orientación Estructural IV, Historia de la Arquitectura y Arte II, Actividades Proyección Social, Arquitectura y Arte Peruano I. 6. APROBAR POR UNANIMIDAD el Reingreso a la Srta. "DATO PROTEGIDO", con código N°"DATO PROTEGIDO", matriculándose en el Semestre 2021-I, en las siguientes asignaturas: - Iglesia y Doctrina Social, Realidad Nacional, Materiales y
--	--

FACULTAD DE ARQUITECTURA

DECANATO

	Sistemas Constructivos II Materiales y Sistemas, Constructivos I, Dibujo por Computadora, Orientación Estructural II, Diseño IV, Acondicionamiento Ambiental II. 7. APROBAR POR UNANIMIDAD el Reingreso a la Srta. "DATO PROTEGIDO", con código N°"DATO PROTEGIDO", matriculándose en el Semestre 2021-I, en las siguientes asignaturas: - Diseño IV, Acondicionamiento Ambiental III, Orientación Estructural III, Dibujo por Computadora II, Topografía. 8. APROBAR POR UNANIMIDAD el Reingreso a la Srta. "DATO PROTEGIDO", con código N°"DATO PROTEGIDO", matriculándose en el Semestre 2021-I, en las siguientes asignaturas: Iglesia y Doctrina Social, Realidad Nacional, Materiales y Sistemas Constructivos I, Dibujo por Computadora I, Orientación Estructural II, Diseño IV, Acondicionamiento Ambiental II. 9. APROBAR POR UNANIMIDAD el Reingreso a la Srta. "DATO PROTEGIDO", con código N°"DATO PROTEGIDO", matriculándose en el Semestre 2021-I, en las siguientes asignaturas: - Iglesia y Doctrina Social, Realidad Nacional, Materiales y Sistemas Constructivos II Materiales y Sistemas, Constructivos I, Dibujo por Computadora, Orientación Estructural II, Diseño IV, Acondicionamiento Ambiental II. 10. APROBAR POR UNANIMIDAD el Reingreso a la Srta. "DATO PROTEGIDO", con código N°"DATO PROTEGIDO", matriculándose en el Semestre 2021-I, en las siguientes asignaturas: - Filosofía II, Teología II, Orientación Estructural I, Materiales y Sistemas Constructivos I, Diseño III, Dibujo Y Geometría
--	---

FACULTAD DE ARQUITECTURA

DECANATO

	Descriptiva III, Acondicionamiento Ambiental I, Actividad: Creatividad. 11. APROBAR POR UNANIMIDAD el Reingreso a la Srta. "DATO PROTEGIDO", con código N°"DATO PROTEGIDO", matriculándose en el Semestre 2021-I, en las siguientes asignaturas: - Diseño III, Dibujo y Geometría Descriptiva III, Orientación Estructural I, Acondicionamiento I, Filosofía II, Teología II, Creatividad, Materiales y Sistemas Constructivos. 12. APROBAR POR UNANIMIDAD el Reingreso a la Srta. "DATO PROTEGIDO", con código N°"DATO PROTEGIDO", matriculándose en el Semestre 2021-I, en las siguientes asignaturas: - Lógica, Diseño II, Dibujo y Geometría Descriptiva II. 13. APROBAR POR UNANIMIDAD el Reingreso a la Srta. "DATO PROTEGIDO", con código N°"DATO PROTEGIDO", matriculándose en el Semestre 2021-I, en las siguientes asignaturas: - III CICLO: Diseño III, Dibujo y Geometría Descriptiva III, Orientación Estructural I, Acondicionamiento I, Filosofía II. - IV CICLO: Realidad Nacional. 14. APROBAR POR UNANIMIDAD el Reingreso a la Srta. "DATO PROTEGIDO", con código N°"DATO PROTEGIDO", matriculándose en el Semestre 2021-I, en las siguientes asignaturas: - Diseño III, Dibujo y Geometría Descriptiva III, Orientación Estructural I, Acondicionamiento Ambiental I, Filosofía II, Teología II, Materiales y Sistemas Constructivos I y Actividad: Creatividad.
--	---

FACULTAD DE ARQUITECTURA

DECANATO

	15. APROBAR POR UNANIMIDAD el Reingreso a la Srta. "DATO PROTEGIDO", con código N° "DATO PROTEGIDO", matriculándose en el Semestre 2021-I, en las siguientes asignaturas: - Diseño III, Dibujo y Geometría Descriptiva III, Orientación Estructural I, Acondicionamiento Ambiental I, Filosofía II, Teología II, Materiales y Sistemas Constructivos I y Actividad: Creatividad. 16. APROBAR POR UNANIMIDAD el Reingreso a la Srta. "DATO PROTEGIDO", con código N° "DATO PROTEGIDO", matriculándose en el Semestre 2021-I, en las siguientes asignaturas: - Diseño II, Dibujo y Geometría Descriptiva III, Orientación Estructural I, Acondicionamiento Ambiental I, Filosofía II, Teología II, Materiales y Sistemas Constructivos I. 17. APROBAR POR UNANIMIDAD el Reingreso a la Srta. "DATO PROTEGIDO", con código N° "DATO PROTEGIDO", matriculándose en el Semestre 2021-I, en las siguientes asignaturas: - Diseño II, Dibujo y Geometría Descriptiva II, Filosofía II, Teología II, Orientación Estructural I, Actividad Creatividad. 18. APROBAR POR UNANIMIDAD el Reingreso a la Srta. "DATO PROTEGIDO", con código N° "DATO PROTEGIDO", matriculándose en el Semestre 2021-I, en las siguientes asignaturas: - Diseño IV, Iglesia y Doctrina Social, Orientación Estructural II, Acondicionamiento Ambiental II, Materiales y Sistemas Constructivos II, Dibujo por Computadora I, Actividad
--	--

FACULTAD DE ARQUITECTURA

DECANATO

	Desarrolla Social, Realidad Nacional. 19. APROBAR POR UNANIMIDAD el Reingreso a la Srta. "DATO PROTEGIDO", con código N°"DATO PROTEGIDO", matriculándose en el Semestre 2021-I, en las siguientes asignaturas: - Diseño IV, Iglesia y Doctrina Social, Orientación Estructural II, Acondicionamiento Ambiental II, Materiales y Sistemas Constructivos II, Dibujo por Computadora I, Actividad Desarrollo Social, Realidad Nacional. 20. APROBAR POR UNANIMIDAD los Documentos de <u>Aprobación de Normas Internas Sobre Autoevaluación</u>; presentados por el Dr. Arq. Julio César Zenteno Begazo, Decano de la Facultad de Arquitectura. 21. APROBAR POR UNANIMIDAD los Documentos de <u>Aprobación de Comisión de Autoevaluación</u>; presentados por el Dr. Arq. Julio César Zenteno Begazo, Decano de la Facultad de Arquitectura. 22. APROBAR POR UNANIMIDAD los Documentos de <u>Manual de Organización y Funciones de Arquitectura (MOF) del 2022 al 2027</u>; presentados por el Dr. Arq. Julio César Zenteno Begazo, Decano de la Facultad de Arquitectura. 23. APROBAR POR UNANIMIDAD los Documentos de <u>Ratificación del Comité de Calidad</u>; presentados por el Dr. Arq. Julio César Zenteno Begazo, Decano de la Facultad de Arquitectura. 24. APROBAR POR UNANIMIDAD los Documentos de <u>Aprobación del Cambio de la Malla Curricular, Plan de Estudios 2021 y Actualización de Pre Requisitos del Plan de Estudios Actual 2017</u>; presentados por la Mag. Arq. Mónica Susana Mendoza Carrasco, Directora de Escuela Profesional de Arquitectura.
--	---

FACULTAD DE ARQUITECTURA

DECANATO

- La sesión se desarrolla mediante la “Plataforma Microsoft Teams” (Virtual) en el marco a la declaración del estado de emergencia COVID -19 en el Perú.

Fecha de Consejo de Facultad	lunes 22 de marzo del 2021.
Agenda	1. Casos Especiales. 2. Otros Casos
Integrantes	Siendo las 18:00 p.m. del día lunes 22 de marzo del 2021, se reunió en Sesión el Consejo de Facultad de Arquitectura. - Dr. Arq. Víctor Julio César Zenteno Begazo Decano de la Facultad de Arquitectura. - Arq. Rossana Eli, Miranda North. Directora de Departamento de Arquitectura. - Mg. Arq. Mónica Susana Mendoza Carrasco. Directora Escuela Profesional de Arquitectura. - Mg. Arq. Jaime Ronald Aldama Ames. Representante de Docente Principal. - Mg. Ing. Marco Antonio, Morante Deza Representante de Docente Auxiliar. - Reyna Antonella Reyes Huiza. Representante de estudiantes. - Ana Fiorela Lozano Quispe. Representante de estudiantes. - Lourdes Del Rosario Fernández Poma Representante de estudiantes.
Acuerdos	El Consejo de Facultad en su sesión N° 332 del lunes 22 de marzo del 2021, tomó los siguientes acuerdos: CONSIDERANDO: - Que, la Dirección de Escuela Profesional presenta los

Informes.

SE RESUELVE:

1. **APROBAR POR UNANIMIDAD** el Reingreso a la Srta. "DATO PROTEGIDO", con código N°"DATO PROTEGIDO", matriculándose en el Semestre 2021-I, en las siguientes asignaturas:
 - Psicología Ambiental, Física, lógica, Dibujo y Geometría Descriptiva II, Ecología, Matemática para Arquitectura, Diseño II, Actividad: Liderazgo y Trabajo en Equipo.
2. **APROBAR POR UNANIMIDAD** el Reingreso a la Srta. "DATO PROTEGIDO", con código N°"DATO PROTEGIDO", matriculándose en el Semestre 2021-I, en las siguientes asignaturas:
 - Diseño III, Dibujo y Geometría Descriptiva III, Orientación Estructural I, Acondicionamiento Ambiental I, Filosofía II, Teología II, Materiales y Sistemas Constructivos I y Actividad: Creatividad.
3. **APROBAR POR UNANIMIDAD** el Reingreso a la Srta. "DATO PROTEGIDO", con código N°"DATO PROTEGIDO", matriculándose en el Semestre 2021-I, en las siguientes asignaturas:
 - Diseño III, Dibujo y Geometría Descriptiva III, Orientación Estructural I, Acondicionamiento Ambiental I, Filosofía II, Teología II, Materiales y Sistemas Constructivos I y Actividad: Creatividad.
4. **APROBAR POR UNANIMIDAD** el Reingreso a la Srta. "DATO PROTEGIDO", con código N°"DATO PROTEGIDO", matriculándose en el Semestre 2021-I, en las siguientes asignaturas:

FACULTAD DE ARQUITECTURA

DECANATO

	- III CICLO: Diseño III, Dibujo y Geometría Descriptiva III, Orientación Estructural I, Acondicionamiento I, Filosofía II. - IV CICLO: Realidad Nacional. 5. APROBAR POR UNANIMIDAD el Reingreso a la Srta. "DATO PROTEGIDO", con código N°"DATO PROTEGIDO", matriculándose en el Semestre 2021-I, en las siguientes asignaturas: - Diseño III, Dibujo y Geometría Descriptiva III, Orientación Estructural I, Acondicionamiento I, Filosofía II, Teología II, Creatividad, Materiales y Sistemas Constructivos. 6. APROBAR POR UNANIMIDAD el Reingreso a la Srta. "DATO PROTEGIDO", con código N°"DATO PROTEGIDO", matriculándose en el Semestre 2021-I, en las siguientes asignaturas: - Filosofía II, Teología II, Orientación Estructural I, Materiales y Sistemas Constructivos I, Diseño III, Dibujo Y Geometría Descriptiva III, Acondicionamiento Ambiental I, Actividad: Creatividad. 7. APROBAR POR UNANIMIDAD el Reingreso a la Srta. "DATO PROTEGIDO", con código N°"DATO PROTEGIDO", matriculándose en el Semestre 2021-I, en las siguientes asignaturas: - Iglesia y Doctrina Social, Realidad Nacional, Materiales y Sistemas Constructivos II Materiales y Sistemas, Constructivos I, Dibujo por Computadora, Orientación Estructural II, Diseño IV, Acondicionamiento Ambiental II. 8. APROBAR POR UNANIMIDAD el Reingreso a la Srta. "DATO PROTEGIDO", con código N°"DATO PROTEGIDO", matriculándose en el Semestre 2021-I, en las siguientes asignaturas:
--	---

FACULTAD DE ARQUITECTURA

DECANATO

	- Iglesia y Doctrina Social, Realidad Nacional, Materiales y Sistemas Constructivos II Materiales y Sistemas, Constructivos I, Dibujo por Computadora, Orientación Estructural II, Diseño IV, Acondicionamiento Ambiental II. 9. APROBAR POR UNANIMIDAD el Reingreso a la Srta. "DATO PROTEGIDO", con código N°"DATO PROTEGIDO", matriculándose en el Semestre 2020-I, en las siguientes asignaturas: - DISEÑO II.
--	--

ACTAS DE CONSEJO DE FACULTAD DE ARQUITECTURA

N° 333 – 2021

- La sesión se desarrolla mediante la "Plataforma Microsoft Teams" (Virtual) en el marco a la declaración del estado de emergencia COVID -19 en el Perú.

<u>Fecha de Consejo de Facultad</u>	lunes 05 de abril del 2021.
<u>Agenda</u>	1. Casos Especiales. 2. Otros Casos.
<u>Integrantes</u>	Siendo las 18:00 p.m. del día lunes 05 de abril del 2021, se reunió en Sesión el Consejo de Facultad de Arquitectura. - Dr. Arq. Víctor Julio César Zenteno Begazo Decano de la Facultad de Arquitectura. - Arq. Rossana Eli, Miranda North. Directora de Departamento de Arquitectura. - Mg. Arq. Mónica Susana Mendoza Carrasco. Directora Escuela Profesional de Arquitectura. - Mg. Arq. Jaime Ronald Aldama Ames. Representante de Docente Principal.

FACULTAD DE ARQUITECTURA

DECANATO

	- Mg. Ing. Marco Antonio, Morante Deza Representante de Docente Auxiliar. - Reyna Antonella Reyes Huiza. Representante de estudiantes. - Ana Fiorela Lozano Quispe. Representante de estudiantes. - Lourdes Del Rosario Fernández Poma Representante de estudiantes.
Acuerdos	El Consejo de Facultad en su sesión N° 333 del lunes 05 de abril del 2021, tomó los siguientes acuerdos: CONSIDERANDO: - Que, la Dirección de Escuela Profesional presenta los Informes. SE RESUELVE: 1. DENEGADO POR UNANIMIDAD por mayoría el CASO ESPECIAL de la Srta. "DATO PROTEGIDO"; con código N° "DATO PROTEGIDO"; quien perdió el derecho de continuar en la "Universidad Femenina Sagrado Corazón" UNIFÉ definitivamente. 2. DENEGADO POR UNANIMIDAD por mayoría el CASO ESPECIAL de la Srta. "DATO PROTEGIDO"; con código N° "DATO PROTEGIDO"; quien perdió el derecho de continuar en la "Universidad Femenina Sagrado Corazón" UNIFÉ definitivamente. 3. DENEGADO POR UNANIMIDAD por mayoría el CASO ESPECIAL de la Srta. "DATO PROTEGIDO"; con código N° "DATO PROTEGIDO"; quien perdió el derecho de continuar en la "Universidad Femenina Sagrado Corazón" UNIFÉ definitivamente. 4. DENEGADO POR UNANIMIDAD por mayoría el "DATO PROTEGIDO"; con código N° "DATO PROTEGIDO";, tiene suspensión perfecta por un periodo de 1 año en la

FACULTAD DE ARQUITECTURA

DECANATO

	“Universidad Femenina Sagrado Corazón” UNIFÉ; pasando el año solo podrá matricularse en el curso de Dibujo y Geometría Descriptiva I. 5. APROBADO POR UNANIMIDAD por mayoría el “DATO PROTEGIDO”; con código N° “DATO PROTEGIDO”; puede matricularse en las siguientes asignaturas: Diseño IV, Acondicionamiento Ambiental III, Ciencias Urbanas. Deberá tener apoyo psicológico y firmar una carta de compromiso de asistencia. 6. APROBADO POR UNANIMIDAD por mayoría el “DATO PROTEGIDO”; con código N° “DATO PROTEGIDO”; su AMPLIACIÓN DE CREDITOS para subsanar el curso de Actividad de Desarrollo Social de IV ciclo. 7. APROBADO POR UNANIMIDAD por mayoría el “DATO PROTEGIDO”; con código N° “DATO PROTEGIDO”; su AMPLIACIÓN DE CREDITOS para subsanar el curso de Actividad de Desarrollo Social de IV ciclo. 8. APROBADO POR UNANIMIDAD por mayoría el “DATO PROTEGIDO”; con código N° “DATO PROTEGIDO”; su AMPLIACIÓN DE CREDITOS para subsanar el curso de Actividad de Desarrollo Social de IV ciclo. 9. APROBADO POR UNANIMIDAD por mayoría el “DATO PROTEGIDO”; con código N° “DATO PROTEGIDO”; su AMPLIACIÓN DE CREDITOS para subsanar el curso de Actividad de Desarrollo Social de IV ciclo. 10. En el Consejo de Facultad Aprueba por Unanimidad los Documentos de Aprobación <u>del Plan Anual de Capacitación y Actualización Docente de la Facultad de Arquitectura</u>; presentados por el Arq. Rossana Miranda North, Directora de Departamento Académico.
--	---

FACULTAD DE ARQUITECTURA

DECANATO

--	--

ACTAS DE CONSEJO DE FACULTAD DE ARQUITECTURA

N° 334 – 2021

- La sesión se desarrolla mediante la “Plataforma Microsoft Teams” (Virtual) en el marco a la declaración del estado de emergencia COVID -19 en el Perú.

<u>Fecha de Consejo de Facultad</u>	Lunes 12 de abril del 2021.
<u>Agenda</u>	1. Casos Especiales. 2. Otros Casos.
<u>Integrantes</u>	Siendo las 18:00 p.m. del día lunes 12 de abril del 2021, se reunió en Sesión el Consejo de Facultad de Arquitectura. - Dr. Arq. Víctor Julio César Zenteno Begazo Decano de la Facultad de Arquitectura. - Arq. Rossana Eli, Miranda North. Directora de Departamento de Arquitectura. - Mg. Arq. Mónica Susana Mendoza Carrasco. Directora Escuela Profesional de Arquitectura. - Mg. Arq. Jaime Ronald Aldama Ames. Representante de Docente Principal. - Mg. Ing. Marco Antonio, Morante Deza Representante de Docente Auxiliar. - Reyna Antonella Reyes Huiza. Representante de estudiantes. - Ana Fiorela Lozano Quispe. Representante de estudiantes. - Lourdes Del Rosario Fernández Poma

FACULTAD DE ARQUITECTURA

DECANATO

	Representante de estudiantes.
Acuerdos	El Consejo de Facultad en su sesión N° 334 del lunes abril del 2021, tomó los siguientes acuerdos: CONSIDERANDO: - Que, la Dirección de Escuela Profesional presenta los Informes. SE RESUELVE: 1. APROBAR POR UNANIMIDAD el Reingreso a la Srta. "DATO PROTEGIDO", con código N° "DATO PROTEGIDO", matriculándose en el Semestre 2021-I, solo podrá matricularse en tres cursos asignaturas: - Diseño VII, Instalaciones Sanitarias, Diseño Urbano I. - Tendrá que firmar una carta de compromiso. 2. APROBAR POR UNANIMIDAD el Reingreso a la Srta. "DATO PROTEGIDO", con código N° "DATO PROTEGIDO", matriculándose en el Semestre 2021-I, solo podrá matricularse en tres cursos asignaturas: - Practicas Pre- Profesionales I, Acabados de la Construcción y Restauración. 3. APROBAR POR UNANIMIDAD el Reingreso a la Srta. "DATO PROTEGIDO", con código N° "DATO PROTEGIDO", matriculándose en el Semestre 2021-I en el II ciclo 4. APROBAR POR UNANIMIDAD el Reingreso a la Srta. "DATO PROTEGIDO", con código N° "DATO PROTEGIDO", matriculándose en el Semestre 2021-I, deberá llevar las siguientes asignaturas: - ACONDICIONAMIENTO AMBIENTAL III, ORIENTACION ESTRUCTURAL III, DIBUJO POR COMPUTADORA II, HISTORIA DE LA ARQUITECTURA PERUANA I, HISTORIA DE LA ARQUITECTURA Y ARTE II, ACTIVIDAD PROYECCION SOCIAL.

FACULTAD DE ARQUITECTURA

DECANATO

	5. APROBAR POR UNANIMIDAD el Reingreso a la Srta. "DATO PROTEGIDO", con código N° "DATO PROTEGIDO", matriculándose en el Semestre 2021-I, deberá llevar las siguientes asignaturas: - DISEÑO V y DIBUJO POR COMPUTADORA II,) PUEDE LLEVAR MATERIALES Y SISTEMAS CONSTRUCTIVOS III, ORIENTACION ESTRUCTURAL IV, HISTORIA DE LA ARQUITECTURA Y ARTE II, ARQUITECTURA Y ARTE PERUANO I, ACTIVIDAD PROYECCIÓN SOCIAL. 6. DENEGAR POR UNANIMIDAD MATRICULA EN ARQUITECTURA PAISAJISTA de la Srta. "DATO PROTEGIDO"; con código N° "DATO PROTEGIDO", deberá matricularse en dos cursos obligatoriamente en caso de no matricularse no podrá llevar el curso de Orientación Estructural V.
--	--

ACTAS DE CONSEJO DE FACULTAD DE ARQUITECTURA

N° 335 – 2021

- **La sesión se desarrolla mediante la "Plataforma Microsoft Teams" (Virtual) en el marco a la declaración del estado de emergencia COVID -19 en el Perú.**

<u>Fecha de Consejo de Facultad</u>	miércoles 26 de mayo del 2021.
<u>Agenda</u>	1. Ampliaciones de Resoluciones de Tesis. 2. Retiros Extemporáneos. 3. Caso de copia de trabajo de Dibujo. 4. Otros Casos.
<u>Integrantes</u>	Siendo las 18:00 p.m. del día miércoles 26 de mayo del 2021, se reunió en Sesión el Consejo de Facultad de Arquitectura. - Dr. Arq. Víctor Julio César Zenteno Begazo Decano de la Facultad de Arquitectura. - Arq. Rossana Eli, Miranda North. Directora de Departamento de Arquitectura. - Mg. Arq. Mónica Susana Mendoza Carrasco.

FACULTAD DE ARQUITECTURA

DECANATO

	Directora Escuela Profesional de Arquitectura. - Mg. Arq. Jaime Ronald Aldama Ames. Representante de Docente Principal. - Mg. Ing. Marco Antonio, Morante Deza Representante de Docente Auxiliar. - Reyna Antonella Reyes Huiza. Representante de estudiantes. - Ana Fiorela Lozano Quispe. Representante de estudiantes. - Lourdes Del Rosario Fernández Poma Representante de estudiantes.
Acuerdos	El Consejo de Facultad en su sesión N° 335 del miércoles 26 de mayo del 2021, tomó los siguientes acuerdos: CONSIDERANDO: - Que, la Dirección de Escuela Profesional presenta los Informes. SE RESUELVE: 1. APROBAR POR UNANIMIDAD RETIRO EXTEMPORANEO DE CICLO del semestre 2021-I; de la Srta. "DATO PROTEGIDO", del V ciclo. 2. APROBAR POR UNANIMIDAD el RETIRO EXTEMPORANEO DE CICLO del semestre 2021-I; de la Srta. "DATO PROTEGIDO", en el VII Y VIII ciclo. 3. DENEGADO POR UNANIMIDAD por segunda vez el CASO ESPECIAL de la Srta. "DATO PROTEGIDO"; por no cumplirse los pre requisitos exigidos para la materia que pretende matricula; Diseño VI.

FACULTAD DE ARQUITECTURA

DECANATO

	4. SANCIONAR POR UNANIMIDAD LOS CASOS ESPECIAL de las Srtas. “DATO PROTEGIDO” y “DATO PROTEGIDO” por atentar al principio ético de falsedad. a. Determinándose; que La Srta. “DATO PROTEGIDO”; queda separa del curso de <u>Dibujo y Geometría Descriptiva III sección “A”</u>; por copia probada, de trabajo en el presente semestre académico 2021-I. b. En cuanto a la responsabilidad de hecho de la Srta. “DATO PROTEGIDO”; recibirá una amonestación escrita por haber proporcionado su trabajo el cual ha inducido a la presente falta. 5. DENEGADO POR UNANIMIDAD EL RETIRO EXTEMPORÁNEO DEL CURSO del semestre 2021-I; de la Srta. “DATO PROTEGIDO”; del curso de <u>Diseño VII, del VII ciclo.</u> a. Elevar, a consulta los documentos médicos de la Srta. En mención al área legal y Oficina de Bienestar para constatar la veracidad de dichos certificados médicos y alcances del mismo. 6. APROBAR POR UNANIMIDAD la AMPLIACIÓN DE TESIS Y CAMBIO DE ASESOR de fecha de vigencia por tres (3) meses al Plan de Tesis titulado “DATO PROTEGIDO”; de las bachilleras; Srtas. “DATO PROTEGIDO” y “DATO PROTEGIDO”; designándose como asesor para la conclusión de la misma, al Sr. Mag. Arq. Carlos Enrique Cosme Mellarez.
--	--

ACTAS DE CONSEJO DE FACULTAD DE ARQUITECTURA

N° 336 – 2021

- La sesión se desarrolla mediante la “Plataforma Microsoft Teams” (Virtual) en el marco a la declaración del estado de emergencia COVID -19 en el Perú.

<u>Fecha</u> <u>de</u> <u>Consejo</u> <u>de</u> <u>Facultad</u>	lunes 14 de junio del 2021.
---	-----------------------------

FACULTAD DE ARQUITECTURA

DECANATO

Agenda	1. CASOS ESPECIALES 2. Otros Casos.
Integrantes	Siendo las 18:00 p.m. del día lunes 14 de junio del 2021, se reunió en Sesión el Consejo de Facultad de Arquitectura. - Dr. Arq. Víctor Julio César Zenteno Begazo Decano de la Facultad de Arquitectura. - Arq. Rossana Eli, Miranda North. Directora de Departamento de Arquitectura. - Mg. Arq. Mónica Susana Mendoza Carrasco. Directora Escuela Profesional de Arquitectura. - Mg. Arq. Jaime Ronald Aldama Ames. Representante de Docente Principal. - Mg. Ing. Marco Antonio, Morante Deza Representante de Docente Auxiliar. - Reyna Antonella Reyes Huiza. Representante de estudiantes. - Ana Fiorela Lozano Quispe. Representante de estudiantes. - Lourdes Del Rosario Fernández Poma Representante de estudiantes.
Acuerdos	El Consejo de Facultad en su sesión N° 336 del lunes 14 de junio del 2021, tomó los siguientes acuerdos: CONSIDERANDO: - Que, la Dirección de Escuela Profesional presenta un (01) Informes. SE RESUELVE: 1. APROBAR POR UNANIMIDAD el RETIRO EXTEMPORÁNEO DE CICLO del semestre 2021-I; de la Srta. "DATO PROTEGIDO", del III ciclo.

FACULTAD DE ARQUITECTURA

DECANATO

2. **DENEGADO POR UNANIMIDAD** Denegado el RETIRO DE ASIGNATURA del semestre 2021-I; de la Srta. "DATO PROTEGIDO"; de la asignatura de Arquitectura y Arte Peruano I, del VI ciclo.
3. **APROBAR POR UNANIMIDAD** el RETIRO EXTEMPORÁNEO DE CICLO Y DE LA CARRERA DE ARQUITECTURA del semestre 2021-I; de la Srta. "DATO PROTEGIDO".
4. **APROBAR POR UNANIMIDAD** el RETIRO EXTEMPORÁNEO DE CICLO del semestre 2021-I; de la Srta. "DATO PROTEGIDO", del I ciclo.
5. **APROBAR POR UNANIMIDAD** el RETIRO DE ASIGNATURA del semestre 2021-I; de la Srta. "DATO PROTEGIDO"; de la asignatura de Dibujo IV, Dibujo por Computadora II y Orientación Estructural IV, de IV ciclo.
6. **APROBAR POR UNANIMIDAD** el RETIRO EXTEMPORÁNEO DE CICLO del semestre 2021-I; de la Srta. "DATO PROTEGIDO", del I ciclo.
7. **DENEGADO POR UNANIMIDAD** el RETIRO DE ASIGNATURA del semestre 2021-I; de la Srta. "DATO PROTEGIDO"; de la asignatura de Dibujo por Computadora I, de IV ciclo.
8. **DENEGADO POR UNANIMIDAD** el RETIRO DE ASIGNATURA del semestre 2021-I; de la Srta. "DATO PROTEGIDO"; de la asignatura de Orientación Estructural I, de III ciclo.
9. En el Consejo de Facultad Aprueba por Unanimidad los Documentos de Aprobación de Normas Internas para la Obtención del Grado de Bachiller y Título Profesional de Arquitectura; presentados por la Mag. Arq. Mónica Susana Mendoza Carrasco, Directora de Escuela Profesional de Arquitectura.
10. En el Consejo de Facultad Aprueba por Unanimidad los Documentos de Aprobación del Re-Diseño del Área Web Arquitectura; presentados por la Mag. Arq. Mónica Susana Mendoza Carrasco, Directora de Escuela Profesional de Arquitectura.

FACULTAD DE ARQUITECTURA

DECANATO

ACTAS DE CONSEJO DE FACULTAD DE ARQUITECTURA

N° 337 – 2021

- La sesión se desarrolla mediante la “Plataforma Microsoft Teams” (Virtual) en el marco a la declaración del estado de emergencia COVID -19 en el Perú.

<u>Fecha de Consejo de Facultad</u>	jueves 24 de junio del 2021.
<u>Agenda</u>	1. AMPLIACIÓN DE PLAZOS DE ENTREGA DE TESIS 2. PLAGIO POR DISEÑO POR COMPUTADORA I 3. DOCUMENTOS VARIOS 4. Otros Casos.
<u>Integrantes</u>	Siendo las 18:00 p.m. del día jueves 24 de junio del 2021, se reunió en Sesión el Consejo de Facultad de Arquitectura. - Dr. Arq. Víctor Julio César Zenteno Begazo Decano de la Facultad de Arquitectura. - Arq. Rossana Eli, Miranda North. Directora de Departamento de Arquitectura. - Mg. Arq. Mónica Susana Mendoza Carrasco. Directora Escuela Profesional de Arquitectura. - Mg. Arq. Jaime Ronald Aldama Ames. Representante de Docente Principal. - Mg. Ing. Marco Antonio, Morante Deza Representante de Docente Auxiliar. - Reyna Antonella Reyes Huiza. Representante de estudiantes. - Ana Fiorela Lozano Quispe. Representante de estudiantes. - Lourdes Del Rosario Fernández Poma Representante de estudiantes.

FACULTAD DE ARQUITECTURA

DECANATO

Acuerdos	El Consejo de Facultad en su sesión N° 337 del jueves 24 de junio del 2021, tomó los siguientes acuerdos: CONSIDERANDO: - Que, la Dirección de Escuela Profesional presenta un los Informes. SE RESUELVE: 1. SANCIONAR POR UNANIMIDAD DEL CASO ESPECIAL de las Srtas. "DATO PROTEGIDO" y "DATO PROTEGIDO"; por atentar al principio ético de falsedad. - Artículo 2°: c. Determinándose; que La Srta. "DATO PROTEGIDO"; queda separa del curso de <u>Dibujo por Computadora I</u>; por copia probada, de trabajo en el presente semestre académico 2021-I. d. En cuanto a la responsabilidad de hecho de la Srta. "DATO PROTEGIDO"; recibirá una amonestación escrita por haber proporcionado su trabajo el cual ha inducido a la presente falta. 2. APROBAR POR UNANIMIDAD el RETIRO EXTEMPORÁNEO ESPECIAL del semestre 2021-I; de la Srta. "DATO PROTEGIDO", del III Ciclo; por todo lo expuesto en consideración de su salud y previamente coordinado con las Autoridades. 3. En el Consejo de Facultad Aprueba por Unanimidad los Documentos de Aprobación de <u>la Entrega Final de los Talleres de Diseño I al Diseño X en el presente semestre académico 2021-I</u>; presentados por la Mag. Arq. Mónica Susana Mendoza Carrasco; con el informe N° 138 -2021 de fecha 24.06.2021, de la Dirección de Escuela Profesional de Arquitectura. 4. En el Consejo de Facultad Aprueba por Unanimidad los Documentos de Aprobación de <u>SUMILLAS SILABOS – ALINEAMIENTO</u>
--------------------------	---

FACULTAD DE ARQUITECTURA

DECANATO

	<u>CURRICULAR</u>; vigentes a la fecha correspondientes a las asignaturas del Plan de Estudios 2015-I al 2025-II de la Escuela Profesional de Arquitectura; presentados por la Mag. Arq. Mónica Susana Mendoza Carrasco; con el informe N° 139 -2021 de fecha 24.06.2021, de la Dirección de Escuela Profesional de Arquitectura. - Requisitos solicitados por el proyecto en mención: <u>CATEDRA DE DISEÑO</u>: Sumillas de Diseño I, Diseño II, Diseño III, Diseño IV, Diseño V, Diseño VI, Diseño VII, Diseño VIII, Diseño IX y Diseño X. <u>CATEDRA DE DIBUJO MANUAL</u>: Sumillas de Dibujo y Geometría Descriptiva I, Dibujo y Geometría Descriptiva II, Dibujo y Geometría Descriptiva III. <u>CATEDRA DE ACONDICIONAMIENTO AMBIENTAL</u>: Sumillas de Acondicionamiento Ambiental I, acondicionamiento Ambiental II y Acondicionamiento Ambiental III. <u>CATEDRA DE ORIENTACION ESTRUCTURAL</u>: Sumillas de Orientación Estructural I, Orientación Estructural II, Orientación Estructural III, Orientación Estructural IV y Orientación Estructural V. 5. En el Consejo de Facultad Aprueba por Unanimidad los Documentos de Aprobación de <u>Formatos de Convalidación de Cursos de traslados Externos, Internos y Reingresos</u>; presentados por la Mag. Arq. Mónica Susana Mendoza Carrasco; con el informe N° 140 - 2021 de fecha 24.06.2021, de la Dirección de Escuela Profesional de Arquitectura. 6. En el Consejo de Facultad Aprueba por Unanimidad los Documentos de Aprobación de <u>Relación y Horarios de Asesores de Tesis visible en la Web</u>; presentados por el Arq. Rossana Miranda North, Directora de Departamento Académico.
--	---

FACULTAD DE ARQUITECTURA

DECANATO

7. En el Consejo de Facultad Aprueba por Unanimidad los Documentos de Aprobación de Registro de Líneas de Investigación Institucional en la Web; presentados por el Arq. Rossana Miranda North, Directora de Departamento Académico.
8. En el Consejo de Facultad Aprueba por Unanimidad los Documentos de Aprobación de Relación de Investigación UNIFÉ 2016 - 2021; presentados por el Arq. Rossana Miranda North, Directora de Departamento Académico.
9. En el Consejo de Facultad Aprueba por Unanimidad los Documentos de Aprobación de Participación Docente en Proyectos de Investigación con Convocatoria (últimos 5 años); presentados por el Arq. Rossana Miranda North, Directora de Departamento Académico.
10. En el Consejo de Facultad Aprueba por Unanimidad los Documentos de Aprobación de Número de Proyectos de Investigación concluidos y publicados (en revistas, o eventos, jornadas, simposios nacionales e internacionales); presentados por el Arq. Rossana Miranda North, Directora de Departamento Académico.
11. En el Consejo de Facultad Aprueba por Unanimidad los Documentos de Aprobación de Relación de Publicación de artículos de Docentes 2016 - 2021; presentados por el Arq. Rossana Miranda North, Directora de Departamento Académico.
12. En el Consejo de Facultad Aprueba por Unanimidad los Documentos de Jornadas de Capacitación Científica organizadas por la Facultad de Arquitectura en UNIFÉ o en otras Instituciones; presentados por el Arq. Rossana Miranda North, Directora de Departamento Académico.

FACULTAD DE ARQUITECTURA

DECANATO

	13.En el Consejo de Facultad Aprueba por Unanimidad los Documentos de <u>Relación de Docentes de su Departamento Académico en CTI Vitae, con ORCID, con manejo de TURNITIN</u>; presentados por el Arq. Rossana Miranda North, Directora de Departamento Académico. 14.En el Consejo de Facultad Aprueba por Unanimidad los Documentos de <u>Relación de Docentes con Capacitación en Investigación Interna o externa 2016 - 2021</u>; presentados por el Arq. Rossana Miranda North, Directora de Departamento Académico. 15. APROBAR POR UNANIMIDAD la AMPLIACIÓN DE TESIS de fecha de vigencia por seis (6) meses al Plan de Tesis titulado "DATO PROTEGIDO"; de la bachiller; Srta. "DATO PROTEGIDO"; designándose como asesor para la conclusión de la misma, Dr. Arq. Julio César Zenteno Begazo. 16. APROBAR POR UNANIMIDAD la AMPLIACIÓN DE TESIS de fecha de vigencia por seis (6) meses al Plan de Tesis titulado "DATO PROTEGIDO"; de las bachilleres; Srtas. "DATO PROTEGIDO" y "DATO PROTEGIDO"; designándose como asesora para la conclusión de la misma, Dra. Arq. Clara Patricia Mendoza Alarcón. 17. APROBAR POR UNANIMIDAD la AMPLIACIÓN DE TESIS de fecha de vigencia por seis (6) meses al Plan de Tesis titulado "DATO PROTEGIDO"; de la bachiller; Srta. "DATO PROTEGIDO"; designándose como asesora para la conclusión de la misma, Dra. Arq. Clara Patricia Mendoza Alarcón. 18. APROBAR POR UNANIMIDAD la AMPLIACIÓN DE TESIS de fecha de vigencia por seis (6) meses al Plan de Tesis titulado "DATO PROTEGIDO"; de la bachiller; Srta. "DATO PROTEGIDO"; designándose como asesora para la conclusión de la misma, Dra. Arq. Clara Patricia Mendoza Alarcón. 19. APROBAR POR UNANIMIDAD la AMPLIACIÓN DE TESIS de fecha de vigencia por seis (6) meses al Plan de Tesis titulado "DATO PROTEGIDO"; de las bachilleres; Srtas. "DATO PROTEGIDO" y "DATO PROTEGIDO"; designándose como asesora para la
--	---

FACULTAD DE ARQUITECTURA

DECANATO

	conclusión de la misma, Dra. Arq. Clara Patricia Mendoza Alarcón.
--	---

FACULTAD DE ARQUITECTURA

DECANATO

ACTAS DE CONSEJO DE FACULTAD DE ARQUITECTURA

N° 338 – 2021

- La sesión se desarrolla mediante la “Plataforma Microsoft Teams” (Virtual) en el marco a la declaración del estado de emergencia COVID -19 en el Perú.

<u>Fecha de Consejo de Facultad</u>	miércoles 14 de julio del 2021.
<u>Agenda</u>	1. PLAGIO MULTIPLE 2. Otros Casos.
<u>Integrantes</u>	Siendo las 18:00 p.m. del día miércoles 14 de julio del 2021, se reunió en Sesión el Consejo de Facultad de Arquitectura. - Dr. Arq. Víctor Julio César Zenteno Begazo Decano de la Facultad de Arquitectura. - Arq. Rossana Eli, Miranda North. Directora de Departamento de Arquitectura. - Mg. Arq. Mónica Susana Mendoza Carrasco. Directora Escuela Profesional de Arquitectura. - Mg. Arq. Jaime Ronald Aldama Ames. Representante de Docente Principal. - Mg. Ing. Marco Antonio, Morante Deza Representante de Docente Auxiliar. - Reyna Antonella Reyes Huiza. Representante de estudiantes. - Ana Fiorela Lozano Quispe. Representante de estudiantes. - Lourdes Del Rosario Fernández Poma Representante de estudiantes.
<u>Acuerdos</u>	El Consejo de Facultad en su sesión N° 338 del miércoles 14 de julio del 2021, tomó los siguientes acuerdos:

CONSIDERANDO:

- Que, la Dirección de Escuela Profesional presenta los Informes.

SE RESUELVE:

1. DENEGADO POR UNANIMIDAD los RECLAMOS DE NOTAS presentados por la Srta. "DATO PROTEGIDO", no procede por unanimidad del Consejo de Facultad N° 338, no entrego a tiempo sus trabajos para calificación.

2. APROBAR POR UNANIMIDAD la RECTIFICACIÓN DE NOTAS en el Acta del curso de Teología I, debido a que asistió a otra sección ("A"); ya que no figuraba en acta debido a un error por parte de la estudiante, en el semestre 2021-I; de la siguiente alumna "DATO PROTEGIDO", de la Escuela Profesional de Arquitectura; registrando en las actas de la docente "DATO PROTEGIDO", lo cual debe figurar como sigue:

DEBE DECIR: RUBRO A 17, RUBRO B 12, RUBRO C 18

3. APROBAR POR UNANIMIDAD la REGULARIZACIÓN DE RETIRO DE ASIGNATURA del semestre 2021-I; de la Srta. "DATO PROTEGIDO"; de la asignatura de Ciencias Urbanas de V ciclo; debido a que los nuevos pre requisitos no estuvieron enlazados en el sistema previo a la matrícula.

4. APROBAR POR UNANIMIDAD la REGULARIZACIÓN RETIRO DE ASIGNATURA del semestre 2021-I; de la Srta. "DATO PROTEGIDO"; de la asignatura de Ciencias Urbanas de V ciclo; debido a que los nuevos pre requisitos no estuvieron enlazados en el sistema previo a la matrícula.

5. APROBAR POR UNANIMIDAD la RECTIFICACIÓN DE NOTAS en el Acta del curso Acondicionamiento Ambiental III del V ciclo, ya que no figuraba en acta debido a que asistió a otra sección ("A"); ya que no figuraba en acta debido a un error por parte de la estudiante, en el semestre 2021-I; de la siguiente alumna "DATO PROTEGIDO", de la Escuela Profesional de Arquitectura; registrando en las actas de la Arquitecta "DATO PROTEGIDO", lo cual debe figurar como sigue:

DEBE DECIR: RUBRO A 12 RUBRO B 11 RUBRO C 14

6. APROBAR POR UNANIMIDAD la RECTIFICACIÓN DE NOTAS en el Acta del curso Dibujo y Geometría Descriptiva I del I ciclo; ya que no figuraba en acta de la estudiante, en el semestre 2021-I; de la siguiente alumna "DATO PROTEGIDO", de la Escuela Profesional de Arquitectura; registrando en las actas del Ingeniero "DATO PROTEGIDO", lo cual debe figurar como sigue:

DEBE DECIR: RUBRO A 11, RUBRO B 13, RUBRO C 14

7. APROBAR POR UNANIMIDAD la RECTIFICACIÓN DE NOTAS en el Acta del curso Filosofía II del III ciclo "A"; ya que no figuraba en acta de la estudiante, en el semestre 2021-I; de la siguiente alumna "DATO PROTEGIDO", de la Escuela Profesional de Arquitectura; registrando en las actas de la docente "DATO PROTEGIDO", lo cual debe figurar como sigue:

DEBE DECIR: RUBRO A 14, RUBRO B 12, RUBRO C 08

8. SANCIONAR POR UNANIMIDAD DEL CASO ESPECIAL a las Srtas. "DATO PROTEGIDO", "DATO PROTEGIDO", "DATO PROTEGIDO", "DATO PROTEGIDO" y "DATO PROTEGIDO"; por atentar al principio ético de falsedad.

e. En cuanto a la responsabilidad de hecho de las Srtas. en mención; recibirán una amonestación escrita por copiar fuentes externas de internet; para la próxima vez que comentan una falta se les aplicara la separación definitiva de UNIFE.

9. APROBAR POR UNANIMIDAD los Documentos de **AMNISTÍA PARA MATRÍCULA 2021-II DE NUEVO REGLAMENTO (V CICLO Y IX INVICTAS)**; presentados por la Mag. Arq. Mónica Susana Mendoza Carrasco, Directora de Escuela Profesional de Arquitectura.

10. APROBAR POR UNANIMIDAD el REINGRESO a la Srta. "DATO PROTEGIDO", con código N°"DATO PROTEGIDO", matriculándose en el Semestre 2021-II, solo podrá matricularse en un curso:

- **Diseño IV del IV ciclo**
- **Adicionalmente deberá llevar Tutoría Académica por parte de Unifé.**

11. APROBAR POR UNANIMIDAD el REINGRESO a la Srta. "DATO PROTEGIDO", con código N°"DATO PROTEGIDO", matriculándose en el Semestre 2021-II, solo podrá matricularse en un curso:

IV CICLO

- Diseño IV
- **Adicionalmente deberá llevar Tutoría Académica por parte de Unifé.**

12. APROBAR POR UNANIMIDAD el REINGRESO a la Srta. "DATO PROTEGIDO", con código N°"DATO PROTEGIDO", matriculándose en el Semestre 2021-II, solo podrá matricularse en un curso:

IV CICLO

- Diseño IV
- **Adicionalmente deberá llevar Tutoría Académica por parte de Unifé.**

13. APROBAR POR UNANIMIDAD el REINGRESO a la Srta. "DATO PROTEGIDO", con código N°"DATO PROTEGIDO"; matriculándose en el Semestre 2021-II, solo podrá matricularse en un curso:

IV CICLO

- Diseño IV

Adicionalmente deberá llevar Tutoría Académica por parte de Unifé.

14. APROBAR POR UNANIMIDAD el REINGRESO a la Srta. "DATO PROTEGIDO", con código N°"DATO PROTEGIDO";

FACULTAD DE ARQUITECTURA

DECANATO

	matriculándose en el Semestre 2021-II, solo podrá matricularse en los cursos: <u>II CICLO (B)</u> • Lógica • Psicología Ambiental • Ecología • Física • Diseño II • Dibujo y Geometría Descriptiva II • Matemática para Arquitectura • Actividad: Liderazgo y Trabajo en Equipo Adicionalmente deberá llevar Tutoría Académica por parte de Unifé. 15.DENEGADO POR UNANIMIDAD el CASO ESPECIAL de la Srta. "DATO PROTEGIDO"; con código N° "DATO PROTEGIDO"; quien por tener 5 asignaturas desaprobadas en el mismo ciclo queda separada de la "Universidad Femenina Sagrado Corazón" UNIFÉ.
--	---